



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 25/10/2020 20:27:30)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TALLER: LOS SUJETOS DE EDUCACION EN SUS PRACTICAS DE APRENDIZAJE	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2020	1º cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DE PAUW, CLOTILDE MARIA INES	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
COCCO, PEDRO OSVALDO MAXIMI	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
MUÑOZ ZANON, MARISA ELIZABETH	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
90 Hs	4 Hs	2 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2020	21/08/2020	17	90

IV - Fundamentación

A modo de enmienda

Este programa fue revisado y ajustado en el mes de febrero cuando la situación inédita de pandemia no acontecía aún. El aislamiento social obligatorio y la necesidad de la “continuidad pedagógica”, planteada como política de Estado, exigió a este equipo docente realizar numerosos ajustes en relación a los contenidos, la bibliografía, las actividades propuestas, las estrategias de evaluación y los tiempos de la enseñanza y del aprendizaje... de los que daremos cuenta a continuación. Sin embargo, en esta reelaboración del programa no realizaremos modificaciones en relación a la fundamentación, la finalidad y los propósitos de este espacio pedagógico, puesto que ello implicaría renunciar al sentido de este Taller en relación a la formación docente.

FUNDAMENTACIÓN

Desde el Taller “Sujetos de la educación en sus prácticas de aprendizaje”, que se ubica en el primer cuatrimestre de Primer año de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación y Profesorado Universitario en Letras, nos proponemos que quienes ingresan a la Universidad inicien un proceso de revisión de las condiciones en las que se fueron constituyendo como sujetos de aprendizaje, sujetos de estudio, sujetos lectores de sí mismxs, de la palabra escrita y del mundo que los rodea.

Entendemos que como sujetos nos vamos configurando en el interjuego entre el mundo interno y el mundo externo, es decir, emergemos como tales en el seno de tramas y relaciones sociales, históricas, económicas, políticas, culturales, educativas. En un contexto y en un momento histórico de transformaciones profundas en todos los planos de la vida social, interrogarse por

el devenir de las subjetividades de aquellxs que buscan ingresar al campo académico, implica convocarlxs a retornar sobre sí mismxs para que re- visen junto a otrxs sus propias historias de aprendizaje, sus historias como lectorxs y puedan comprender-se en los posicionamientos que asumen, y las posiciones que les fueron asignadas en relación con las prácticas y experiencias de aprendizaje, las prácticas de conocimiento y las experiencias de saber, las prácticas y experiencias lectoras.

Tal como sostiene Facundo Ortega (2008:17) al ingresar a la Universidad se produce una gran ruptura en relación a las prácticas de conocer asimiladas en los niveles primario y secundario y, aún en los casos de mayor voluntarismo, no es fácil, para los alumnos, deshacer largos años de construcción de estrategias de evasión. Desde esta perspectiva, ingresar a la cultura académica implica un trabajo de re-construcción de esquemas de percepción, valoración y acción para poder establecer una relación de curiosidad con el mundo, con la realidad, con el conocimiento. Ello implica para lxs docentes responsables de la transmisión construir puentes, ofrecer las ayudas ajustadas para que, quienes ingresan, puedan aprender a ser estudiantes universitarixs, comprendiendo la lógica de producción del capital académico y forjándose un camino de formación propio, singular que les permita encontrar nuevos sentidos y significaciones a las identidades de educadorxs que comienzan a transitar.

Desde esta perspectiva, son las experiencias de lectura, estudio y aprendizaje las que se constituyen en los ejes estructurantes de este espacio pedagógico, en tanto ellas son instituyentes de las subjetividades y configuran lo propio del ser universitarixs. Prácticas y experiencias a partir de las cuales lxs sujetos pueden interrogarse a sí mismxs, al mundo que lxs rodea y convertirse en autorxs y escritorxs de sus propias vidas y en lectorxs y co-autorxs de lo “inédito viable”, del mundo por hacer. Los marcos teóricos en los que se sustenta esta materia provienen de la Psicología Social de Enrique Pichón Rivièrè, quien nos ofrece fundamentos para comprender los procesos de construcción de la subjetividad. Junto a ello, la Psicología cognitiva nos permite explicar cómo se aprende en contextos escolares. Las prácticas y experiencias de lectura y estudio, son abordadas articulando los aportes de la Pedagogía Crítica de Paulo Freire, la teoría transaccional de Louise Rosenblatt, las investigaciones socio-antropológicas de Michèle Petit, los aportes de pragmática textual y las teorías sociohistóricas, entre otros.

Es nuestro deseo poder articular con otros espacios curriculares tanto de manera horizontal, como transversal y horizontal. Lo hemos intentado con algunos espacios, a veces lograndoló y otras no. Sin embargo, cabe señalar que ello no debería depender sólo de la voluntad de lxs responsables de cada espacio pedagógico, sino de una política institucional que genere los espacios y las condiciones para que ello sea posible.

¿Por qué elegimos la "x" como lenguaje inclusivo?

Inspiradxs en el libro colectivo “Nosotrxs: Historias Desobedientes” del Primer Encuentro Internacional de Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia, hemos tomado la decisión de usar la “x”, en tanto ello cumple una función político- gramatical a la vez que déctica y simbólica. La “x” es una partícula inclusiva en torno al género. A su vez, tal como señala este colectivo, la “x” es símbolo de señal “Usted está aquí” y, por tanto, indica nuestra presencia en un tiempo /espacio de la historia: “aquí y ahora estamos”. También le atribuyen un sentido de “desobediencia” que se inscribe en la palabra misma (...) la “x” indica simplemente que “esto somos”: esta falla, esta falta, esta herida en la escritura. Para que no olvidemos que hasta los sistemas más conservadores, coercitivos y deterministas – como el parentesco, como el patriarcado, como el de la lengua- pueden ser transformados, reivindicados (...) distintas funciones que la “x” puede adquirir en el contexto de un nosotrxs: bandera de género, marca de una presencia subjetiva y símbolo de transgresión por medio de la palabra. (En: Nosotrxs: historias desobedientes, 2020, p.21)

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

II FINALIDAD

Generar un espacio/tiempo de enseñanza y aprendizaje donde lxs ingresantes a la Universidad Pública, puedan problematizar las condiciones subjetivas, históricas, sociales, políticas y educativas en las que se fueron configurando como sujetos de aprendizaje, apropiarse de teorías explicativas que les permitan revisar sus matrices de aprendizaje y construir herramientas para que, paulatinamente, se instituyan como estudiantes universitarixs, desde una relación de compromiso con los saberes y con la realidad social.

VI - Contenidos

II. CONTENIDOS

EJE I: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIO-HISTÓRICAPOLÍTICA-SITUACIONAL.

(...)”podemos afirmar que no sólo somos en cada aquí y ahora el punto de llegada, la síntesis de una historia vincular y social. Somos también el “punto de llegada” de una trayectoria de aprendizajes. Trayectoria en la que hemos ido construyendo un modelo interno o matriz de encuentro con lo real. Historia, en la que hemos ido “aprendiendo a aprender”.

Ana Quiroga (1986:48)

Preguntas que orientan el estudio y la reflexión:

¿Por qué cada unx de nosotrxs somos sujetos emergentes, configuradxs, condicionadxs por una compleja trama de relaciones y vínculos sociales, políticos, culturales?...¿Cómo y en el seno de qué tramas y relaciones sociales se fue configurando mi subjetividad, mi modo particular de ser y estar en el mundo?...¿Por qué las Matrices o modelos internos de Aprendizaje se configuran en mis modos singulares de relación con la realidad, con el conocimiento y el saber, con unx mismx, con lxs otrxs?...¿Por qué para un educadrx es fundamental retornar sobre sí mismx para conocer cuál es el proceso a través del que se fue configurando su subjetividad?... ¿Cuán dispuestx estoy, como estudiante, a dejarme interpelar en los modos de relación con la realidad que fui construyendo a lo largo de mi historia de aprendizajes?...¿Cuál es el compromiso ético/político de lxs educadorxs en la construcción de determinadas matrices de aprendizaje?...

JUSTIFICACIÓN:

Cuando cada unx de ustedes ingresa a la Universidad, trae consigo una larga historia de aprendizajes, ha recorrido una trayectoria que se fue armando, tejiendo desde el momento mismo del nacimiento y en el seno de un orden social que heredamos al nacer. En esa historia, en ese camino recorrido, aprendieron a relacionarse consigo mismxs, con lxs otrxs, con el conocimiento, con el saber, y fueron internalizando modalidades de ser en el mundo, de interpretar lo real (Quiroga, Ana, 1986:48), es decir, aprendieron a aprender, configurando así determinados estilos de aprendizaje, aprendiendo a resolver cada una de las exigencias y desafíos que la vida les fue poniendo en el camino con mayor o menor dificultad. Lo hicieron como pudieron, y en relación con una compleja trama de vínculos y relaciones sociales en las que se va configurando nuestra subjetividad. Esas tramas están fuertemente condicionadas por el orden social capitalista en el que vivimos y, por el lugar que cada unx de nosotrxs ocupa en la familia y en la escuela, instituciones fundantes en nuestras experiencias vitales. Esas experiencias dejaron huellas, marcas en nuestros Modelos internos o Matrices de aprendizaje, afianzando modos de posicionarse ante los hechos de la realidad que, creemos importante visibilizarlos, desnaturalizarlos, develarlos para poder integrar el propio pasado a este presente como estudiantes universitarixs.

De allí que les proponemos abrir nuevas preguntas con la colaboración del saber más sistemático, que les ayuden a ampliar la mirada acerca de si mismxs como sujetos de aprendizaje, sociales, de la acción transformadora; para que puedan ir construyendo su oficio de estudiantes y, al mismo tiempo de educadorxs, provistxs de una armadura conceptual y metodológica que les permita –paulatinamente- participar en el campo de la Educación.

Para recorrer este camino les proponemos:

APROXIMACIONES CONCEPTUALES:

- **El interjuego entre lo psíquico y lo histórico-social, en el proceso de estructuración de las subjetividades.**
- La construcción de Modelos o Matrices Internas de Aprendizaje como síntesis de tramas histórico-sociales y trayectorias de aprendizaje.
- La propia historia personal- social como historia de aprendizajes.

EXPERIENCIAS DE LECTURA Y ESTUDIO:

- Experiencia N° 1
- Experiencia N° 2
- Experiencia N° 3
- Experiencia N° 4

ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA:

- Actividades de reflexión sobre la propia experiencia a la luz de los aportes teóricos de Michèle Petit.
- Actividad de análisis e integración de la teoría sobre constitución o estructuración de la subjetividad.

- Actividad de análisis e integración de la teoría sobre la construcción de modelos internos o matrices de aprendizaje.

LECTURAS BÁSICAS:

- Algunas notas acerca de Michèle Petit
- Algunas notas acerca de la historia de Enrique Pichón Riviére, Ana Quiroga y Mónica Sorín.
- Algunas notas acerca de Ana Sola de Villazón.
- PETIT, Michèle (2015). “Te presento el mundo”. En Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural. México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- QUIROGA, Ana (1986). “El sujeto en el proceso de conocimiento. (Modelos Internos o Matrices de Aprendizaje). En Enfoques y perspectivas en psicología social. Buenos Aires, Ediciones Cinco.
- QUIROGA, Ana (2003). “Concepto de Matriz de Aprendizaje”. En Matrices de Aprendizaje. Constitución del Sujeto en el Proceso de Conocimiento. Buenos Aires, Ediciones Cinco.
- SOLA, Ana (2009). La constitución de la subjetividad desde la psicología social de Enrique Pichón Riviére. Documento de cátedra
- SORÍN, Mónica (1992). “Subjetividad y contexto social”. En Creatividad: ¿cómo, por qué y para quién? España, Ed. Labor.

MATERIAL AUDIOVISUAL

- Entrevista a César González. Programa “Historias debidas”. Canal Encuentro.

Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=SOsHH5_Ye0M

<https://www.youtube.com/watch?v=GIEOkcfQ2Dg&t=26s>

- Film “Cinema Paradiso”. Dir: Giuseppe Tornatore. Año 1988

EJE II: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN EN SUS PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE.

“Los libros son hospitalarios y nos permiten soportar los exilios que marcan todas las vidas, pensarlos, construir nuestras casas interiores, inventar un hilo conductor en nuestras historias, reescribirlas día tras día. Y algunas veces nos empujan a atravesar océanos, al otorgarnos el deseo y la fuerza para descubrir paisajes, rostros nunca vistos, tierras en las

que tal vez serán posibles otras cosas, otros encuentros. Abramos pues ventanas, abramos libros”.

Michèle Petit (2009:277)

Preguntas que orientan el estudio y la reflexión:

¿Por qué los procesos de aprendizaje son constitutivos y constituyentes de la subjetividad?...¿Por qué el aprendizaje se convierte en instrumento para transformarse y transformar la realidad?...¿Qué tipo de relación fuiste construyendo a lo largo de tu historia con los procesos de aprendizaje, con el conocimiento, con el saber?... ¿Qué aportan los procesos de aprendizaje y de lectura a tu constitución como sujeto político...¿Cuál es el lugar de lxs educadorxs en la construcción de relaciones de compromiso con el saber?...

JUSTIFICACIÓN

Probablemente muchxs de ustedes han vivido experiencias familiares y escolares en las que aprendieron a significar y comprender lo que aprendían, lo que leían, lo que estudiaban. Se

les ofrecieron oportunidades en que pudieron entrar en relación con los saberes más sistemáticos y desde allí, fueron posicionadxs y se posicionaron como sujetos de la posibilidad y de la pregunta; estableciendo un vínculo amoroso con estas prácticas. Quizá, muchos otrxs transitaron por experiencias escolares en las que se les pedía que “repitieran” mecánica y memorísticamente los contenidos, sin poner en cuestión, sin problematizar el sentido y la significación de lo que estudiaban, de lo que leían. Quienes se reconocen en

estas experiencias, probablemente tuvieron que negarse como sujetos de la curiosidad, y junto con ello, se fueron convirtiendo en alumnxs pasivos, con poca libertad para pensar por sí mismxs de manera auténtica, con escasas herramientas para comprender los textos académicos, la realidad social, etc. De este modo, fueron perdiendo la creatividad, la posibilidad

de interrogar más allá de lo que se les ofrecía a simple vista, la capacidad para disfrutar de leer, de aprender y de estudiar, de actuar reflexivamente. Sin embargo, ninguna experiencia, por muy dolorosa que sea, es determinante en nuestras vidas, puesto que el aprendizaje, entendido como ese proceso de adaptación activa a la realidad para transformarla y transformarse, es condición necesaria para devenir sujetos de saber. De allí, que les proponemos puedan retornar sobre sí mismxs para comprender la importancia de contactarse con esas experiencias que lxs fueron constituyendo en sujetos de aprendizaje, de estudio y de lectura y, al hacerlo, tomar conciencia de las huellas y las marcas que dejaron en sus matrices de aprendizaje. Desde allí, puedan leer” esas experiencias a la luz de la teoría y se apropien de saberes que lxs habiliten a transitar con tranquilidad su proyecto de formación.

Para recorrer este camino les proponemos:

APROXIMACIONES CONCEPTUALES

Tema A: Las prácticas de aprendizaje como constitutivas y constituyentes de las subjetividades.

- El aprendizaje como proceso de apropiación instrumental de la realidad.
- La propia historia de aprendizaje y la relación construida con el saber.

EXPERIENCIAS DE LECTURA Y ESTUDIO:

- Experiencia N° 5

ACTIVIDAD DE ARTICULACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA:

- **Actividad de escritura “Microrrelato” acerca de la experiencia de aprender a través de la virtualidad.**

LECTURAS BÁSICAS:

- SOLA, Ana y DE PAUW, Clotilde (2015) “El Aprendizaje desde la Perspectiva de Enrique Pichón Riviére”. Documento de Cátedra.
- VELEZ, Gisela (2002). Aprender en la Universidad. La relación de los estudiantes con el conocimiento. Cátedra Estrategias para el Trabajo Intelectual. FCH. UN Río Cuarto

MATERIAL AUDIOVISUAL

- “Cómo escribir un microrrelato”.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=HOIVc8Qt-nU>

EJE TRANSVERSAL: SUJETOS DE LO POLÍTICO Y PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE, DE LECTURA Y ESTUDIO

"Creo que una de las cosas buenas que un joven, una joven, un adulto, un hombre viejo, cualquiera de nosotros tiene como tarea histórica, es asumir su tiempo, integrarse, insertarse en su tiempo. (...) la mejor manera de que alguien asuma su tiempo y lo

asuma también con lucidez, es entender la historia como posibilidad.

Paulo Freire (1997: 103)

Preguntas para reflexionar:

Como sujeto de lo político: ¿me pienso, me reconozco con potencialidades para transformar mi realidad cercana y para involucrarme en los problemas de lo social más amplio?...¿Cuál es el lugar que en mi historia ocuparon y ocupan las prácticas de estudio, de lectura y de aprendizaje para reconocermme como sujeto de derecho?... ¿cómo ellas contribuyeron a constituirme como sujeto de lo político?... el transitar por este espacio pedagógico: ¿qué me convoca a

revisar de mis prácticas de lectura, estudio y aprendizaje para afianzar una relación de compromiso con el conocimiento y la realidad?... ¿Cuál es el lugar que me cabe como futurx educadorx en la

defensa de la educación pública como Derecho Humano y Social y, en la constitución de otrxs sujetos de lo político?... ¿Será ésta mi tarea histórica?...

JUSTIFICACIÓN

Así como somos sujetos sociales, somos a la vez políticos, en tanto dimensión de nuestra identidad y de lo que vamos siendo junto a otrxs. Ser sujeto político implica tener conciencia

de nuestro lugar en el mundo, de la relación que establecemos con la realidad social y con la naturaleza, conciencia que las acciones y decisiones que tomamos, nunca son neutrales y tienen consecuencias en la vida en común, a nivel de lo colectivo.

Ser sujeto político, asumirse como tal, implica saberse con potencialidad para transformar el pequeño mundo, pero también la realidad social más amplia. Ejercemos nuestra condición de sujetos políticos cuando tomamos partido ante los problemas de nuestro tiempo histórico, nos rebelamos ante un orden social injusto, cuando participamos, cuando asumimos que los conflictos y las contradicciones son el motor del cambio. De ahí, que nos proponemos instaurar una pedagogía de la pregunta, una pedagogía de la posibilidad, una pedagogía de la presencia para que, desde allí problematicemos algunas prácticas pedagógicas y sociales y pensemos, de manera colectiva, algunas alternativas de transformación.

APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y PROBLEMATIZACIONES:

- El acceso a la Educación como un Derecho Humano, Social y Colectivo. El Derecho a la Educación Superior

- Rupturas, revisiones, afianzamientos en concepciones y prácticas que exige el asumirse como estudiantes de una carrera de formación pedagógica.

- La opción de formar (se) para devenir educadorxs.

- La importancia que un estudiante de carreras de formación pedagógica pueda reconocer (se) y asumirse como sujeto político.

EXPERIENCIAS DE RETORNO SOBRE SI MISMO/A:

- Experiencia N° 1: “La Educación Superior como Derecho Humano y Social”

LECTURAS BÁSICAS:

- BENENTE, Mauro (2018). Prólogo. En Mauro Benente (Comp.), La universidad se pinta de pueblo. Educación superior, democracia y derechos humanos (pp. 11-17). Bs. As, Argentina: EDUNPAS.

- TORRES CABREROS, Delfina (7/6/2015). “La Universidad es un derecho”. Entrevista a

- RINESSI, EDUARDO . Diario Página 12. Recuperado de

<https://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/universidad/10-276534-2015-07-07.html>

VII - Plan de Trabajos Prácticos

III. PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

¿QUÉ SENTIDO TIENE LA ORGANIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES?

Por la modalidad de Taller, si bien los Ejes estructurantes de los contenidos los proponen lxs docentes responsables, el orden de los mismos y las experiencias de puesta en relación de la teoría con la práctica, se va redefiniendo en función del grupo y del devenir del proceso de enseñanza y aprendizaje desplegado.

Dadas las condiciones de posibilidad del presente año, los trabajos prácticos son los enunciados en los contenidos como “Actividades de articulación teoría-práctica”.

VIII - Regimen de Aprobación

IV. COMPROMISO DE TRABAJO

¿A QUÉ NOS COMPROMETEMOS?

A ofrecerles diversas instancias de aprendizaje:

- Prácticas de significación: del contexto, de multiplicidad de textos (académicos, literarios, películas, etc.), de sí mismxs; con

el propósito de acompañar en la construcción de una actitud activa ante los discursos y de significarlos con fundamentos que articulen la teoría estudiada y la posibilidad de establecer

relaciones paulatinamente más significativas entre los textos y el contexto.

- Prácticas de interacción: con el grupo, con lxs docentes, con la realidad; con el propósito de facilitar procesos de búsqueda y (re) construcción del saber desde el operar con otrxs.

- Prácticas de construcción y puesta en juego de estrategias de comprensión y producción de textos: Con el propósito de autoevaluarse en su condición de sujetos lectores, potenciar las estrategias que ya han construido e interiorizar nuevas posibilidades de abordaje de los textos académicos, literarios, audiovisuales, de la realidad, etc.

- A cuidar y sostener la relación pedagógica: generando un clima de escucha activa, confianza, de diálogo reflexivo y libertad de pensamiento y expresión que haga posible la enseñanza y el aprendizaje, que dé lugar a las preguntas, a la curiosidad, al deseo de ser y saber más.

- A atender sus singularidades y respetarlas: partiendo del supuesto que cada unx de ustedes trae consigo una historia particular concreta y que es, desde ella desde donde se posicionan en el aula. Nos comprometemos a tener en cuenta sus gestos, sus palabras, sus silencios, sus miradas, sus presencias y advertir sus ausencias, a nombrarlos con sus nombres propios.

¿QUÉ ESPERAMOS DE USTEDES?

- Implicación, compromiso y participación activa: a través de la lectura, el estudio sistemático, la escritura y la reflexión. El aula es un lugar de encuentro y de diálogo entre docentes y estudiantes, compañerxs entre sí y con el conocimiento y lo que sucede allí depende, en gran medida, de lo que cada unx esté dispuesto a dar, a recibir, a aportar para construir relaciones pedagógicas amables y productivas. Para que el aula Universitaria devenga en un espacio de co- construcción colectiva del saber, necesitamos de la presencia activa de cada unx de ustedes, de sus preguntas, de sus dudas, de sus miradas, de sus aportes, de sus silencios, de su escucha atenta. El tiempo de clase es un tiempo de trabajo que exige implicación y preparación previa (estudiando, leyendo, disponiéndose para el encuentro) y que pide evitar la pasividad, la repetición mecánica y la copia.

- Honestidad y responsabilidad: para consigo mismxs, con la tarea que a cada unx le toca asumir, para con el pueblo que sostiene la Universidad Pública. Ello implica comprometerse con las tareas que se asignan o son asumidas y respetar los acuerdos establecidos.

- Generosidad y solidaridad: aportando tu presencia, tus ideas, tus diferencias, tus dudas, tus reflexiones; contribuyendo así al aprendizaje de todxs, incluido el de tus docentes. También te pedimos generosidad para escuchar a tus compañeros y compañeras, aceptar sus ideas y recibirlas como un aporte valioso a tu aprendizaje. Finalmente, necesitamos que seas solidarix con quellxs compañerxs que, por distintas razones, no pueden dedicarse solamente a estudiar o con quellxs que están atravesando algún momento difícil y requieren tu ayuda. Necesitamos que estés atento al otr y lx vayas incorporando paulatinamente a ese "nosotrxs" colectivo que empiezas a configurar.

V. EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las características de este espacio pedagógico y la perspectiva asumida por lxs docentes del mismo, se asume que la evaluación es una cuestión ética/política que implica intencionalidad en relación al conocimiento y al lugar del otr, el/la estudiante. La evaluación así entendida es aquella práctica que está al servicio de los aprendizajes y desde la que se busca comprender los procesos intelectuales, subjetivos, sociales que realizan lxs estudiantes, con sus diferentes puntos de partida, con sus diferentes historias para alcanzar cada vez mayores niveles de implicación, complejización del pensamiento y por tanto de comprensión.

Asumir esta forma de evaluación implica fundamentalmente, recolectar información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permita comprender cómo se está desplegando el proceso y, desde allí realizar los ajustes necesarios para mejorar aquello que en la marcha del proceso se estime no está funcionando del todo bien. Algunas de estas instancias serán las reuniones de equipo de cátedra, las clases, los espacios de consulta, las prácticas de lectura y estudio, las exposiciones orales las evaluaciones intermedias, las actividades de análisis e integración teoría-práctica, etc.

Esta manera de entender esta práctica, exige necesariamente adherir al principio de la igualdad y la justicia renunciando así a concepciones elitistas y meritocráticas. Evaluar

entonces, es una práctica social, política e histórica que implica la reflexión sobre los procesos desplegados en el encuentro pedagógico. Reflexionar y tomar decisiones éticamente fundadas, que nos permitan "mejorar" los procesos de enseñanza y

aprendizaje que se van desplegando en el aula.

A los fines de la acreditación y por requerimiento de la normativa vigente se aplicarán escalas conceptuales y numéricas, cuyos criterios serán de público conocimiento.

VI. REGIMEN DE APROBACION

El Plan de Estudios que regula la carrera plantea este espacio curricular con la modalidad de Taller. Desde esta cátedra se propone que lxs estudiantes puedan optar por el RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL o puedan rendir como REGULARES.

Dadas las condiciones en las cuales durante el año 2020 se transitó este programa, el equipo docente decidió no ofrecer la condición de promocionalidad por las siguientes razones:

-En relación a los supuestos políticos:

Este momento histórico ha desnudado y ha profundizado las desigualdades sociales, económicas, culturales entre las clases, sectores sociales y entre quienes transitamos por el Espacio público de la Universidad. Dichas desigualdades no sólo se ponen en evidencia en el acceso a los recursos tecnológicos y a la conectividad (quienes pueden habitar la virtualidad y quienes quedan excluidos de ella), sino a las condiciones contextuales, familiares y subjetivas para poder responder a las demandas de cada materia. Desde esta perspectiva, sostener la condición de Promocionalidad, se torna cuánto más en un acto de injusticia porque dejaría en desigualdad de condiciones a aquellxs estudiantes que, por diversas razones, no han podido transitar con cierta tranquilidad sus procesos de aprendizaje.

Ligado a ello, en estas condiciones concretas en las que lxs docentes estamos intentando enseñar y lxs estudiantes están intentando aprender, se torna muy difícil sostener, como lo hacemos en la presencialidad, los procesos de aprendizaje de cada sujeto. Por tanto ésta situación profundiza el carácter meritocrático de la evaluación y la acreditación, ya que se estaría intentando premiar lo que cada estudiante logró sin tener en cuenta que los puntos de partida, en cuanto al acceso a los bienes culturales, la tecnología, las condiciones Familiares, personales, de vivienda, etc. que cada unx de ellxs tienen son desiguales. En síntesis, estaríamos favoreciendo a aquellxs con mayores posibilidades materiales, tecnológicas y de autonomía para aprender en la virtualidad y excluyendo a quienes no están en esa misma situación.

-En relación a la naturaleza de nuestro Espacio Pedagógico: tal como su denominación lo indica, se trata de un Taller.

Entendemos que optar por esta modalidad no es sólo una cuestión metodológica, sino y fundamentalmente una opción epistemológico- política. En un Taller lo que se intenta es generar procesos dialécticos de construcción y reconstrucción de los saberes y los modos de relación consigo mismxs, con los otrxs y con la realidad, que se van desplegando en el devenir compartido del grupo-clase. Algunos de los supuestos desde donde asentamos el trabajo pedagógico en este Taller son:

- Un aprender haciendo: un intento por superar la división entre teoría y práctica, mediante la articulación dialéctica de ambas.
- Una participación activa: asumiendo que, como en nuestro proceso de socialización/educación nos hemos formado más para ser competitivos que para ser cooperativos, es necesario re-educarnos en el aprendizaje para la participación activa
- Una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta y de los resultados, que busca que lxs estudiantes construyan relaciones de compromiso con el saber a partir de las provocaciones pedagógicas que lxs docentes ponen a rodar en el aula.
- Una pedagogía de la presencia: que recupera la idea de educación como Encuentro entre sujetos en torno a un saber y al lugar de lxs docentes como acompañantes que promover el deseo de saber.
- Un trabajo que articule lo individual y lo grupal: Si bien el taller es un grupo social organizado para el aprendizaje, y esta constituye una de sus notas características, no se excluyen actividades y tareas a realizar de manera individual, pues el aprendizaje es, en última instancia, un proceso singular.

Estos supuestos tienen su anclaje en la Finalidad que guía este espacio pedagógico. Por cierto, estos tiempos en los que se han trastocado las prácticas sociales y pedagógicas nos han obligado a renunciar a la mayoría de estos supuestos y a redefinir el alcance de nuestro Taller. Lo que creemos, justifica ampliamente que no se pueda sostener la condición de promocionalidad, puesto que significaría desvirtuar el sentido pedagógico y político con el que fue dotado este espacio pedagógico en los planes de estudio de las diferentes carreras. De hecho, esta materia responde a la concepción de Promoción Sin Examen Final reglamentada en el Art. 34 de la Ord.3/03 C.S que regula el Régimen Académico en la UNSL, pensada para la presencialidad

y que se transcribe a continuación:

ARTÍCULO 34°. - Los cursos establecidos en los Planes de Estudios de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis, podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados. Esta modalidad requiere de un mayor seguimiento, por lo tanto, se recomienda llevarla a cabo cuando se cuente con las condiciones necesarias.

CONDICIONES PARA ALCANZAR LA REGULARIDAD

-Implicación y participación activa y protagónica en las instancias de la plataforma Class Room, ello es comentarios y preguntas en las consultas, en los diversos materiales que vamos compartiendo, comentarios en las devoluciones de sus trabajos prácticos, comentarios de las clases virtuales, aportes que puedan hacer en el “Tablón”, buenas consultas sobre los textos en estudio y los trabajos prácticos, etc.

-Aprobación del 100 % de trabajos prácticos evaluables. Cada práctico tendrá al menos una (1) instancia de recuperación. Es necesario aclarar que se contemplarán las dificultades de conectividad en aquellos casos que así lo expliciten.

IX - Bibliografía Básica

[1] EJE I

[2] -PETIT, Michèle (2015). “Te presento el mundo”. En Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural. México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

[3] - QUIROGA, Ana (1986). “El sujeto en el proceso de conocimiento. (Modelos Internos o Matrices de Aprendizaje). En Enfoques y perspectivas en psicología social. Buenos Aires, Ediciones Cinco.

[4] - QUIROGA, Ana (2003). “Concepto de Matriz de Aprendizaje”. En Matrices de Aprendizaje. Constitución del Sujeto en el Proceso de Conocimiento. Buenos Aires, Ediciones Cinco.

[5] - SOLA, Ana (2009). La constitución de la subjetividad desde la psicología social de Enrique Pichón Riviére. Documento de cátedra

[6] - SORÍN, Mónica (1992). “Subjetividad y contexto social”. En Creatividad: ¿cómo, por qué y para quién? España, Ed. Labor.

[7] EJE II:

[8] - SOLA, Ana y DE PAUW, Clotilde (2015) “El Aprendizaje desde la Perspectiva de Enrique Pichón Riviére”. Documento de Cátedra.

[9] - VELEZ, Gisela (2002). Aprender en la Universidad. La relación de los estudiantes con el conocimiento. Cátedra Estrategias para el Trabajo Intelectual. FCH. UN Río Cuarto

[10] EJE III

[11] - BENENTE, Mauro (2018). Prólogo. En Mauro Benente (Comp.), La universidad se pinta de pueblo. Educación superior, democracia y derechos humanos (pp. 11-17). Bs. As, Argentina: EDUNPAS.

[12] - TORRES CABREROS, Delfina (7/6/2015). “La Universidad es un derecho”. Entrevista a Eduardo Rinessi. Diario Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/impimir/diario/universidad/10-276534-2015-07-07.html>

X - Bibliografía Complementaria

[1] DADA LA SITUACIÓN CONTEXTUAL DURANTE EL PRESENTE AÑO NO SE OFRECIÓ BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

XI - Resumen de Objetivos

Desde este espacio de formación nos proponemos contribuir a la formación de ciudadanos activos y críticos que luchen por sus derechos a acceder a los bienes culturales, sociales y simbólicos que circulan en la Universidad y asuman un compromiso ético- político con el propio proyecto de formación; reconociéndose configurados por múltiples experiencias de aprendizaje y

saberes culturales que les permita integrarlos en la búsqueda de una armadura conceptual y metodológica que les posibilite –paulatinamente- participar en el campo de las Ciencias de la Educación y de la Formación Docente. Que, a la vez, comiencen a comprender su historia y se reconozcan con posibilidades y potencialidades para transformar sus modos de posicionarse ante el aprendizaje, el estudio, la lectura.

XII - Resumen del Programa

En este espacio pedagógico nos proponemos que los estudiantes de primer año se acerquen a determinadas teorías que les permitan comprender cómo se fueron constituyendo como sujetos de aprendizaje y desde allí, analizar en forma conjunta cómo fueron aprendiendo a aprender, a leer, a estudiar y cuáles son los posicionamientos que asumen frente al conocimiento de sí mismos, de la realidad y de las teorías que la explican. Desde esta perspectiva y en un movimiento dialéctico, intentamos que se puedan apropiarse de herramientas conceptuales y metodológicas desde donde leerse a sí mismos/as, la realidad que los/as rodea y los textos académicos.

XIII - Imprevistos

Dada la situación de pandemia que nos exigió el dictado virtual de este espacio pedagógico, este programa SOLO ES VÁLIDO PARA LXS ESTUDIANTES QUE INGRESARON EN EL 2020.

Este año se trabajó a través de la plataforma Classroom, desde Whatsapp, y hasta a veces desde el teléfono personal de lxs docentes responsables.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	